

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1280 del 05.04.2017

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1280 del 05 de abril, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la carga académica 2017-I, de los Departamentos Académicos de Educación, Psicología, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, así como las del área de Actividades Académicas.
2. Aprobó por unanimidad conferir 6 Grados de Bachiller y 01 Título Profesional, cuya relación se incluye en la presente acta.
3. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades y administrativos en los siguientes eventos:
 - Dra. Luisa Jesús Uribe Hernández, Médica responsable del Área Médica, en calidad de becada y en vías de regularización, en el “*XXVII Curso Internacional de Medicina del Policlínico Peruano Japonés*” y el “*VII Curso Internacional de Medicina de la Clínica Centenario Peruano Japonesa*”, eventos organizados por la Asociación Peruano Japonesa, a realizarse los días 5, 6 y 7 de abril del año en curso.
 - Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica, en el evento “Intercambio Académico Brasil – Perú”, organizado por la Embajada de Brasil, a realizarse el 19 y 20 de abril, en el auditorio de la Embajada de Brasil.
 - Lic. Rosa Elena Gutiérrez Magallanes, Miembro de la Comisión de Biblioteca, en representación de la UNIFÉ, en la Primera Asamblea General Ordinaria 2017 – ALTAMIRA, a llevarse a cabo el 10 de abril de 2017, en Miraflores.
4. Aprobó por unanimidad, otorgar descuento del 40% en la pensión de enseñanza de la Maestría en Educación con mención en Gestión Directiva Educacional, a la Hna. Lic. Viviana Graciela Cueva Alva, rscj.
5. Aprobó por unanimidad que la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, otorgue AUSEPIO ACADÉMICO al “*Foro Internacional. Hacia la Convivencia Intercultural Democrática. Derechos Plurales, Género y No Discriminación*”, evento a realizarse el 27 de abril de 2017.

6. Acordó por unanimidad felicitar al Decano de la Facultad de Arquitectura, Dr. Arq. Víctor Julio César Zenteno Begazo, los integrantes de la Comisión y estudiantes de la Facultad, por la excelente organización y ejecución de la Jornada Anual por el Día Internacional de la Mujer - JADI Mujer 2017, con el tema “*Mujer y desarrollo sostenible*”, realizada el 31 de marzo de 2017.
7. Acordó por unanimidad designar a la Lic. María del Carmen Ferrúa Allen, Directora del Centro del Proyección Social, como coordinadora ante el evento “*Tendiendo Puentes*”, en representación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, y con el apoyo de la Hna. Lic. Celia Núñez Villegas, Directora del Centro de Pastoral Universitaria.
8. Aprobó por unanimidad el presupuesto, para el viaje de las docentes que evaluarán a las interesadas en estudiar en la UNIFÉ, en el marco del programa Beca 18, otorgado por PRONABEC.

NOMBRES	CIUDAD	PRESUPUESTO
• Lic. Sofía del Pilar Cornejo Guerrero	Nuevo Chimbote	S/. 677.00
• Ana Consuelo Tineo Montesinos y • Gladys Kuniyoshi Guevara	Huaraz	S/. 1,010.00
• Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón y • Arq. Marilene Terrones Díaz	Ica, Pisco y Chincha	S/. 700.00

9. Aprobó por unanimidad el presupuesto de S/. 500.00 (quinientos con 00/100 soles), para acciones de difusión y promoción de la Escuela Académico Profesional de Derecho - Horario Diferenciado (PROMEL), solicitado por la Facultad de Derecho.
10. Aprobó por unanimidad el cambio de la denominación del curso de Inglés de la Malla Curricular Arquitectura 2015:

Dice	Debe decir
Ingles Técnico	Ingles Técnico I
Inglés Especializado	Inglés Técnico II

11. Aprobó por unanimidad otorgar *licencia sin goce de haber*, por el Semestre Académico 2017-I, al Mg. Arq. Daniel Isidoro Maya Garavito, Docente adscrito al Departamento Académico de Arquitectura.

12. Aprobó por unanimidad el desarrollo de la ceremonia de apertura del semestre académico 2017-I, de los estudiantes de Posgrado, el 08 de abril de 2017.
13. Aprobó por unanimidad la participación de la selección del Volleyball en los XXII Juegos Interuniversitarios Lima 2017, así como el presupuesto de S/. 2,340.00 (dos mil trescientos cuarenta y 00/100), por concepto de inscripción. Aprobó asimismo la adquisición de uniformes.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:

Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm.